



C. ARACELI CELESTINO ROSAS
H. Ayuntamiento de Coyomeapan
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 12, fracción XIII y XV, 39, fracciones II y IX, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, remito a usted el **Dictamen resultante de la Verificación Diagnóstica** realizada a ese Sujeto Obligado en términos de lo establecido en **Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la atención a la denuncia ciudadana por incumplimiento a las obligaciones de transparencia**, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 2017.

En este documento y sus anexos, usted podrá verificar las **áreas de oportunidad** detectadas respecto de los artículos que, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le aplican, mismas que deberán ser atendidas tanto en su página web como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el lapso de **20 días naturales**, a partir de la notificación del presente, haciendo del conocimiento a este Órgano Garante de manera oficial sobre el cumplimiento realizado y, en su caso, de las áreas de oportunidad que haya detectado tanto en los formatos de cada una de las fracciones aplicables, como en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con la finalidad de que en cuanto se lleve a cabo la segunda verificación, dichas áreas de oportunidad se encuentren solventadas por parte de ese Sujeto Obligado, cumpliendo así con lo establecido en la normatividad en materia de obligaciones de transparencia.

Esta verificación se realizó respecto de la información publicada por ese Sujeto Obligado, ya sea en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o en su página web, por lo que deberá asegurarse que la información coincida plenamente en ambos portales, tanto en contenido como en actualización, ya que las verificaciones posteriores se realizarán de manera oficiosa por este Órgano Garante a cualquiera de



las dos plataformas o a las dos, en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Coyomeapan
Inicio de evaluación (Fecha/hora)	8 de Junio 2017 02:19 p.m.
Conclusión de evaluación (Fecha/Hora)	9 de Junio 2017 11:23 a.m.
Medio verificado:	Sitio web

Puebla, Puebla a 18 de agosto de 2017

ATENTAMENTE

Gabriela Sierra Palacios
Comisionada Presidenta

Laura Marcela Cereano Ruiz
Comisionada Propietaria

Carlos German Loeschmann Moreno
Comisionado Propietario



ARTICULO 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERAN INFORMAR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 77 QUE LE SON APLICABLES Y DEBERAN VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL. EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA VERIFICARA Y APROBARA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLEA A CADA SUJETO OBLIGADO.

Fracción	Recomendación:
I	Tablas de Aplicabilidad, así como de Actualización y Conservación: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible. Se deben publicar las tablas de aplicabilidad, actualización y conservación de la información, en el portal de transparencia.

OBLIGACIONES GENERALES

ARTICULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Fracción	Recomendación:
I	El Marco Normativo: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información. No se encuentran publicadas las leyes en materia de transparencia, mismas que integran el marco normativo aplicable. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.
II	Estructura Orgánica completa: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información. Deben llenarse los campos período de actualización, fecha de actualización y validación y área o unidad administrativa que genera o posee la información. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.
III	Facultades de cada área: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia.



	<p>En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información. Deben llenarse los campos período de actualización, fecha de actualización y validación y área o unidad administrativa que genera o posee la información. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.</p>
IV	<p>Metas y Objetivos de cada área: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.</p>
V	<p>Indicadores de interés público: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.</p>
VI	<p>Indicadores que miden objetivos y resultados: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.</p>
VII	<p>El directorio: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información. Deben llenarse los campos período de actualización, fecha de actualización y validación y área o unidad administrativa que genera o posee la información. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.</p>
VIII	<p>Remuneración mensual bruta y neta: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.</p>
IX	Gastos de representación y viáticos
IX a	<p>De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información. Deben llenarse los campos período de actualización, fecha de actualización y validación y área o unidad administrativa que genera o posee la información. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>
IX b	<p>La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.</p>
X	El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de vacantes por nivel de puesto, por cada unidad administrativa
X a	<p>La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.</p>
X b	<p>La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.</p>
XI	<p>Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>



	Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XII	Declaraciones patrimoniales: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XIII	Domicilio y datos de la Unidad de Transparencia: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario público responsable de generar la información. Deben llenarse los campos período de actualización, fecha de actualización y validación y área o unidad administrativa que genera o posee la información. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XIV	Convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos y resultados
XIV a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XIV b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos que ofrecen
XV a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XV b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XVI	Condiciones generales de trabajo, así como recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos
XVI a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XVI b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XVII	Información curricular: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XVIII	Listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XIX	Servicios que ofrecen: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XX	Trámites, requisitos y formatos: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.



XXI	Información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
XXI a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXI b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXI c	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXII	Información relativa a Deuda Pública: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXIII	Montos destinados a gastos de comunicación social
XXIII a	De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información, así como es sustento de los campos vacíos. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXIII b	De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información, así como es sustento de los campos vacíos. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXIII c	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXIV	Informes de resultados de Auditorías: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXV	Resultado de la dictaminación de los estados financieros: 12:00:00 AM
XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se le asignen recursos públicos: 12:00:00 AM
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información, así como es sustento de los campos vacíos. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXVIII	Resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza
XXVIII a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.



XXVIII b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXIX	Informes que por disposición legal se generen: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXX	Estadísticas que se generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero: 12:00:00 AM
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas: 12:00:00 AM
XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIV	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad
XXXIV a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIV b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIV c	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIV d	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIV e	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIV f	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIV h	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXV	Las recomendaciones emitidas por órganos garantes de los Derechos Humanos
XXXV a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXV b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXV c	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia.



	Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXVI	Las resoluciones y laudos: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario público responsable de generar la información, así como es sustento de los campos vacíos. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXVIII	Los programas que ofrecen
XXXVIII a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXVIII b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia
XXXIX a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIX b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIX c	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XXXIX d	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XL	Evaluaciones y encuestas realizadas con recursos públicos
XL a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XL b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLI	Estudios financiados con recursos públicos
XLI a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLI b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLI c	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.



XLI d	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLII	Listado de jubilados y pensionados
XLII a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLII b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLII	Ingresos recibidos por cualquier concepto
XLIII a	De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en un solo formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario público responsable de generar la información. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLIII b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o especie
XLIV a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLIV b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLV	Catálogo de disposición, guía de archivos e instrumentos archivísticos y documentales de conformidad con la Norma: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLVI	Actas y sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Consultivos:
XLVI a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLVI b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLVII	Intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad
XLVIII a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLVIII b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia.



	Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLVIII c	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLVIII d	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
XLIX	Las demás que establezca la legislación vigente: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.

ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

PODER EJECUTIVO Y AYUNTAMIENTOS

Fracción	Recomendación
I	El Plan Estatal de Desarrollo: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
II	El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de recursos:
II	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
II Bis	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
III	Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
IV	Nombre, denominación o razón social y clave del RFC a los que le hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal y sus montos:
IV	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
IV b	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
V	Fedatarios Públicos
V a	De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en el formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario público responsable de generar la información, así como es sustento de los campos vacíos. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.
V b	De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en el formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario público responsable de generar la información, así como es sustento de los campos vacíos.



	Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.
V c	De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en el formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información, así como es sustento de los campos vacíos. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.
VI	Información detallada de los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico
VI a	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
VI b	De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en el formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información, así como es sustento de los campos vacíos. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.
VI c	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
VI d	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
VI e	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
VI f	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
VII	Disposiciones administrativas: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.

ARTICULO 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

AYUNTAMIENTOS

Fracción	Recomendación:
I	El contenido de las gacetas municipales: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
II	Las Actas de las Sesiones de Cabildo, los controles de asistencia de los integrantes y el sentido de las votaciones
II	De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en el formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario publico responsable de generar la información, así como es sustento de los campos vacíos.



	Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.
II Bis	La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
III	Las cantidades recibidas por concepto de recursos propios: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
IV	Los indicadores de los servicios públicos que presten: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
V	El calendario de las actividades culturales, deportivas y recreativas: La información de esta fracción es aplicable a este sujeto obligado de conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Órgano Garante, por lo cual debe publicarse tanto en el portal como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizó una verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia y tampoco hay información disponible.
VI	Los Planes Municipales de Desarrollo: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, la información de esta fracción deberá publicarse en el formato. Se recomienda utilizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en el portal de transparencia. En el formato del SIPOT se deberá agregar en el Campo Nota el nombre del funcionario público responsable de generar la información. Indicar el nombre del formato, así como la clave de identificación.
VII	Los Indicadores de los servicios públicos que presten: Repetida en la Fracción IV